



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO

Por la presente te comunicamos que la Asamblea prevista para el pasado viernes, día 22, fue desconvocada debido a que la Gerencia ha emplazado a las Organizaciones Sindicales presentes en esta Universidad, para una reunión el próximo viernes día 29 de Noviembre a las 13 horas en el Rectorado, entendiéndose con ello que se abre un proceso negociador.

Asimismo te adjuntamos copia del artículo remitido a los medios de comunicación por parte de esta Junta de Personal y copia de la contestación de la Gerencia al mismo.

Hemos destacado puntos divergentes entre ambas comunicaciones, cuestiones todas tratadas en la última Asamblea.

Te mantendremos informado puntualmente de todo lo que se trate en dicha reunión.

Las Palmas de G.C. a 25 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE

P.O.

Fdo.: Vicente Reyes Santana.

A TODO EL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA U.L.P.G.C.



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ESCRITO ENVIADO A LA PRENSA Y PUBLICADO EN PARTE POR EL "CANARIAS7" EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE.

LOS/AS FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ESTAN YA "HARTOS" DE LA SITUACION LABORAL POR LA QUE ATRAVIESAN.

En el día de ayer, 20 de noviembre se celebró en el Edificio Departamental de Humanidades una asamblea del PAS-Funcionario de la U.L.P.G.C. en la que se hacía un repaso de la situación por la que atraviesa el colectivo desde la Ley 5/1989, de 4 de mayo de Reorganización Universitaria de Canarias, en el que el volumen de gestión administrativa se ha cuadruplicado, pasando la Universidad de 5.000 alumnos a 16.000, los docentes de 435 a 1,020, incrementándose a nivel general el número de usuarios de la Universidad, con condiciones de trabajo precarias. El colectivo consideró que una plantilla de 241 funcionarios/as en el ejercicio '91 es insuficiente para cubrir los servicios de la Universidad, teniendo en cuenta además que en la actualidad sólo la componen 166 funcionarios/as, estando el resto sin cubrir; que la Universidad dedica sólo el 7% de su presupuesto al gasto del personal funcionario y que para su formación y perfeccionamiento le dedica la ridícula cantidad anual de 24.668 Ptas. por trabajador. A pesar de todo ello el colectivo no ha hecho dejación de sus funciones y responsabilidades, desdoblándose en puestos de dirección y sufriendo verdaderos agobios para sacar el trabajo adelante.

La postura de la Junta de Personal, como representantes democráticos de los trabajadores, ha sido en todo momento la del "diálogo y negociación", entendiendo los problemas de una Universidad nueva como es la nuestra, con reasignación de recursos humanos y la creación de una nueva estructura administrativa.

Ante toda esta situación la Gerencia, como interlocutor válido del Rectorado en la política de personal, está respondiendo con una política de "ralentización y paralización" de todos los temas que afectan al colectivo, tales como resolución del concurso de puestos de trabajo, forma de provisión de los mismos, oposiciones a las plazas vacantes de 1991 que ascienden aproximadamente a más de setenta, promoción interna, calendario laboral del '92, plan de formación y perfeccionamiento del '92, paga compensatoria de la desviación del I.P.C. del '90 ya pagada en otras Administraciones Públicas (Comunidad Autónoma y Universidad de La Laguna), comisión de ayudas y R.P.T. del '92; además el personal ha notado que no se le ha valorado y estimado su trabajo, notándose incluso un deterioro en el trato humano.

La Asamblea después de este análisis acordó exigir con urgencia la constitución de una Mesa de Negociación antes de las 12'00 horas del viernes día 22; en caso contrario se adoptarían las medidas de presión oportunas, entre las que se citó la de comunicar un preaviso de huelga, concentraciones y explicación a la opinión pública de esta situación; ya que por lo visto no entienden otro lenguaje.

En definitiva se consideró que para prestar mejores servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad canaria en general la solución a estos temas repercuten en la calidad de los mismos.

En Las Palmas de G.C. a 20 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Fdo.: Vicente Reyes Santana
D.N.I.: 42.797.413





El concurso de méritos, a punto de resolverse

La gerencia convoca al PAS grancanario para el viernes 29

F.S.

La gerencia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria enviará hoy una invitación a los sindicatos del personal funcionario de administración y servicios (PAS) —SOC, UGT y CCOO— para participar en una reunión el próximo viernes.

Con respecto al posicionamiento de la asamblea del PAS que publicó ayer este periódico, la Gerencia asegura que, hasta el momento, absolutamente todas las medidas que han afectado al personal de la Universidad han sido objeto de discusión y negociación con sus legítimos representantes.

La Gerencia manifiesta que las actuales condiciones de trabajo del personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria son manifiestamente mejores que hace 18 meses, momento en que asumió sus funciones el nuevo equipo rectoral y el nuevo gerente.

La homologación retributi-

va con el funcionariado de la Comunidad Autónoma de Canarias, el reconocimiento de la retroactividad en la aplicación de la primera Relación de Puestos de Trabajo, la triplicación de la cuantía destinada a formación del personal no docente, la proliferación de cursos de formación y la financiación de los gastos de desplazamientos de los representantes sindicales por el Archipiélago y la Península, son varias de las actuaciones realizadas por el nuevo equipo rectoral.

Asimismo, añade la Gerencia, «se arrendó y dotó de los medios necesarios de un local para el ejercicio de actividades sindicales de libre uso por parte del personal».

La Gerencia destaca el incremento de plantilla de 94 efectivos (21,7%), pasando de 433 hasta 527 puestos de trabajo en un solo ejercicio, de 1990-91.

Con respecto al concurso general de méritos, la Gerencia indica que la resolución del mismo se producirá la próxima semana.

CANARIAS 7 - 22/11/91

EVOLUCION DE LAS PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS

	<u>1989</u>	<u>1991</u>	<u>% INCREMENTO</u>
Profesores	435	1.020	133
Funcionarios	166	241	45
Laborales	191	286	50